



AYUNTAMIENTO DE SACERUELA

PLAZA CONSTITUCION, 01
13414-SACEURUELA (CIUDAD REAL)
TELEFONO: 926779001 FAX: 926779192
Email: saceruela@local.jccm.es

RESOLUCIÓN NOMBRANDO MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA APROBAR LA LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA SELECCIÓN DEL PUESTO DE TECNICO EN COMPETENCIAS DIGITALES DEL PID 2026.

Aprobadas las Convocatoria y Bases de Selección para realizar las pruebas de selección de personal, para la provisión de la plaza siguiente:

- Técnico Competencias Digitales PID 2026
- Periodo: 06 meses

Publicadas mediante anuncios en el Tablón de Edictos de la Corporación y pagina WEB; finalizado el plazo concedido para presentación de solicitudes de admisión, conforme a las Bases de Selección aprobadas, debe procederse a aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as y nombramiento del Tribunal de Selección. De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, expresando en éstos últimos la falta o requisito a subsanar

Relación de Aspirantes Admitidos

Apellidos y Nombre	Titulación	Admisión
Navas Arriaga, Noemi	Técnico Grado Medio	SI
Mansilla Benitez, Angela María	Licenciada Historia	SI



AYUNTAMIENTO DE SACERUELA

PLAZA CONSTITUCION, 01
13414-SACEURUELA (CIUDAD REAL)
TELÉFONO: 926779001 FAX: 926779192
Email: saceruela@local.jccm.es

Relación Aspirantes Excluidos/as

Ninguno/a

Segundo. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, pagina Web y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de Selección, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos y pagina Web de la Corporación, que será elevada a definitiva, transcurrido el plazo anterior y resueltas las reclamaciones que puedan formularse.

Cuarto. Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección, que estará compuesto por y pudiendo ser recusado en el plazo de dos días:

- **PRESIDENTE.** M^a Dolores Acevedo Pareja

- **VOCAL:**

Raquel Gómez Lillo
Verónica García Sánchez
Rosa María Sánchez Muñoz de la Nava

- **SECRETARIA:** CARMEN GOMEZ GARCIA, Secretaría Acctal de la Corporación

- **Quinto.** Convocar a los miembros del Tribunal para proceder a la valoración de méritos y selección para **el día 16 de Diciembre de 2025 a las 18 horas**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Saceruela

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de que durante el plazo de tres días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Saceruela, 11 de diciembre de 2025.

El Alcalde.

FERNANDEZ
TENÓ JOSE -
07549613R

Firmado digitalmente por FERNANDEZ TENÓ
JOSE - 07549613R
DN: C=ES,
SERIALNUMBER=IDCES-07549613R, G=JOSE,
SN=FERNANDEZ TENÓ, CN=FERNANDEZ
TENÓ JOSE - 07549613R
Razón: He revisado este documento
Ubicación:
Fecha: 2025-12-11 09:38:21

Fdo. José Fernández Tenó